

Elementos de reflexión en torno a la enseñanza de la historia y los recursos de archivo

VERÓNICA MATEO RIPOLL

Universidad de Alicante

RESUMEN

El presente artículo pretende reflexionar sobre una cuestión de largo alcance, apenas resuelta en nuestro país: la relación existente entre la faceta didáctica de los archivos, como parte de su "función cultural", y su interacción con la enseñanza, con el proceso educativo en general, con especial atención a la didáctica de la Historia.

PALABRAS CLAVE:

Archivos-Didáctica-Educación, Archivos-Usos educativos, Recursos didácticos-Archivos, Archivos-Enseñanza-Historia

ABSTRACT

The purpose of this article is to examine an important matter that in far has hardly been resolved in our country: the relation between the didactic aspect of the archives, as part of its "cultural function", and its interaction with education, with the educational process in general, with special attention to the teaching of History.

KEYWORDS:

Archives-Didactics-Education.. Archives-Educational aspects. Didactic resources- Archives. Archives-Education-History.

<<Los archivos son escuelas de la mirada que ayudan a contemplar el paso de una cultura viviente y en movimiento>> observaba hace un par de años Françoise Hireaux en un artículo donde analizaba la situación de cambio y la evolución que estaban experimentando los archivos del ámbito francófono, al tiempo que intentaba sentar una filosofía de la Archivística como dispositivo prestatario de información diacrónica. Lo sustancial, concluía esta autora, es tener una capacidad de respuesta para poder colacionar las relaciones entre lo establecido por el pasado y los nuevos saberes, dentro del marco de la mundialización. Se abren nuevos horizontes mentales y los archivos

no son materia de arqueología, sino que han de proyectar una imagen viva de la sociedad. Toda la cultura occidental pivota sobre estos dos ejes: tradición y progreso. Los hitos del presente no son inmutables. En este contexto, archiveros e historiadores son los que facilitan a sus contemporáneos el camino andado y señalan el rumbo de lo posible y hacedero¹.

A tenor de lo expuesto, nuestra intención en las páginas que siguen es reflexionar sobre una serie de cuestiones en torno a la interacción archivística-enseñanza, analizando la deseable articulación entre los archivos y

¹ Hireaux, Françoise : « La participation des archives au devenir de l'Université » en *Archives et bibliothèques de Belgique: revue trimestrielle d'Association des Archivistes et Bibliothécaires* Bruxelles: Association des conservateurs d'archives, de bibliothèques et de musées, T. 76, nº 1-4 (2006), p. 73-83

el proceso educativo, con especial atención a la didáctica de la Historia en los niveles superiores. De igual modo, ponderar la acción didáctica de los archivos respecto de las variables derivadas de la utilización para la docencia de las fuentes primarias, y cómo un diálogo entre éstas y las secundarias posibilita que el alumnado consiga un aprendizaje sistémico, al tiempo que adquiere autonomía cognitiva y capacidad de relacionar conceptos².

Sin más preámbulo, de un tiempo a esta parte en nuestro país el archivo como recurso didáctico ha ido en una gradual y progresiva valoración, no sólo entre los docentes de cualquiera de los niveles educativos, sino también en el ámbito de los técnicos que los dirigen. Centrándonos en estos últimos, sus propuestas didácticas, formarían parte de un cometido de mayor envergadura: la llamada <<función cultural de los archivos>>³ que, por razones de oportunidad, de priorizar recursos, o sencillamente por cuestiones de rentabilidades política y económica, ha experimentado una desigual aplicación en las diversas instituciones, poniendo el acento en el género divulgativo de las publicaciones y exposiciones, en tanto en cuanto se han ido ralentizando otro tipo de iniciativas e incluso, y a pesar del esfuerzo de muchos de estos profesionales, frustrando estimulantes propuestas de índole pedagógico.

Y es que, ciertamente, uno de los problemas que tal vez pesen más a la hora de dinamizar el archivo, radique en la imagen que de él se tiene, que vendría marcada por su propio perfil⁴. A la hora de caracterizar el archivo hemos de tener en cuenta varios aspectos; a saber.

Primeramente, el archivo es, sin duda, el más desconocido y menos utilizado de los servicios de información.

La razón de esta insuficiencia hay que buscarla, principalmente, en la singularidad, complejidad y diversidad de su objeto de trabajo: los documentos, y especialmente los documentos textuales. Por una parte, en tanto que se éstos portan una información, llamémosle "no elaborada", resultado de determinadas actuaciones administrativas, requiere de una mayor implicación, de un mayor esfuerzo por parte del lector. El documento, independientemente de su soporte y fecha de elaboración, se convierte en un elemento que necesita de un análisis y una interpretación, lo que, a priori, lo aleja por completo de aquéllos otros <<objetos>> con una información ya elaborada, que apenas ofrecen dificultades de comprensión y lectura, si bien requieren una disposición receptiva y empática del usuario.

En segundo lugar, los archivos no son elementos tan cercanos y familiares como las bibliotecas ---presentes en la mayoría de los barrios de pueblos y ciudades--- o en los centros educativos, desde los primeros niveles de enseñanza hasta la Universidad. De todos es conocida la inevitable comparación entre los libros y los documentos, y todavía peor, la enorme y generalizada confusión que a nivel popular existe entre ambos, así como sobre las disciplinas que de ellos se han ocupado tradicionalmente: la Biblioteconomía y la Archivística. En este sentido, cualquier programa de dinamización cultural que se inicie, debería comenzar por singularizarlos, especificando las diferencias que existen entre ambos. Contraponer las nociones de accesibilidad sin cortapisas a una condicional restricción, la creación a la gestión, la multiplicidad a la unicidad, la independencia a la seriación, etc. son pasos que no por perspicuos dejan de ser necesarios.

Los nuevos planes de enseñanza, de cualquiera de

² Estas y otras cuestiones derivadas de la relación entre la didáctica de la Historia y los archivos en el ámbito de la Educación Secundaria, son analizadas generosa y magníficamente por Tribó Travería, G. en *Enseñar a pensar históricamente. Los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la Historia*. ICE-Horsori, Barcelona, 2005.

³ Por reducirnos sólo al ámbito español, son referencia obligada los trabajos de Alberch, R y Boadas, J: *La función cultural de los archivos*. Bergara: Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, 1991; o González, L. y Martín, U: *Los archivos en la enseñanza de la Historia*. La Laguna: Ayuntamiento, 1995. Igualmente, en este ámbito de las monografías cabe citar la aportación de Vela, S. "El servicio educativo" en Alberch, A; Navarro, N et al. *Archivos y cultura: manual de dinamización*. Trea, Gijón, 2001. Págs: 57-7. Interesante resumen del estado de la cuestión, con diversas y valiosas aportaciones, fueron las exposiciones en las XII Jornadas de Archivos Municipales (Coslada, 21-22 de mayo de 1998) *El Archivo en el Entorno Cultural*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, 1998. También son de sumo interés los artículos publicados en el nº 30 del *Boletín de ACAL* (4º trimestre de 1998), bajo el epígrafe "Archivos para la Educación"; o bien *Archivos, ciudadanos y cultura*, recopilación de textos a cargo de Anabad Castilla- La Mancha, Toledo, 1999; "Archivos y didáctica: un estado de la cuestión" en *Iber: didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, nº34 (2002); así como las aportaciones presentadas en las VII Jornadas Archivísticas organizadas por la Diputación de Huelva, y publicadas bajo el título *Aprender y enseñar con el archivo*, bajo la dirección técnica de Remedios Rey (Huelva, 2004).

⁴ Cerdá Díaz, J. "Claves para aprender desde el archivo" en Gómez Hernández, J.A. (coord.) *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información: guía para docentes, bibliotecarios y archiveros*. KR (Ed.), 2000. Págs. 131-168

los niveles educativos que abordemos ---incluido el universitario, y especialmente este último auspiciado por los acuerdos de Bolonia y el nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior--- favorecen y estimulan este tipo de iniciativas participativas; y, para esta última categoría, si se trata de propuestas de cooperación entre docentes de la referida institución y los profesionales del archivo, mejor que mejor. Lo evidente es que la propia dinámica histórica, cultural o social, por referir sólo unos pocos ámbitos, nos aboca a una indefectible aproximación. Desde la enseñanza debemos comprometernos a impulsar y demandar el archivo como recurso docente, al tiempo que éste debería ampliar sus servicios en este sentido, igual que su oferta instructiva y divulgativa.

Ahora bien, si hasta la fecha y salvo estimadas excepciones, por parte del profesorado no siempre ha habido estímulo suficiente como para implicarse en este tipo de ofertas educativas, la posición del archivo como institución no es más encomiástica. Sobre una doble <<incomprensión>> o ignorancia mutua entre archivos e instituciones de enseñanza-aprendizaje, se pronuncian F. Xavier Hernández y Nuria Serrat del modo siguiente:

<<La escuela, por una parte, tiene poca relación con el universo de los archivos y, por otra, los archivos todavía carecen de una política estandarizada y consensuada para ofrecer servicios didácticos, o para promocionar sus fuentes en una perspectiva instructiva o educativa, e indistintamente en espacios de enseñanza-aprendizaje formales o no formales>>⁵.

Tal vez una de las primeras razones de este <<desencuentro>> -- aunque no sé si una expresión de esta na-

turalidad resulta acertada, ya que no ha existido nunca un <<encuentro>> auspiciado, valorado y refrendado desde los organismos correspondientes-- se sitúa en el hecho de que en España no haya una tradición en la denominada <<formación de usuarios>>. Por reducirnos a un único ejemplo, paradigmática en esta parcela resultó Francia, donde ya en 1950 se puso en marcha un servicio educativo en los archivos nacionales, concebido como un instrumento para auxiliar y fomentar la enseñanza de la Historia en la escuela⁶. En nuestro país, por el contrario, debíamos ir espigando por las diversas Comunidades Autónomas, y aún entre ciudades, para encontrar experiencias de colaboración entre archiveros y educadores: los dos pilares sobre los que debe gravitar cualquier programa de aprendizaje. Prácticas de esta naturaleza comenzaron a desarrollarse en Cataluña, donde los municipios de La Segarra (Cervera), Santa Coloma de Farners (Girona), Barcelona, o Sant Feliu de Guíxols, entre otros, desde la década de los años ochenta pusieron en marcha distintas propuestas didácticas y realización de talleres en torno al archivo y la enseñanza de la Historia, algunas de las cuales cristalizaron como proyectos educativos y culturales en instancias superiores.

Más recientes e igualmente loables son las tareas emprendidas desde municipios como Burgos, con ricos y originales programas didácticos organizados desde el archivo, destinados a alumnos de educación primaria, secundaria, bachillerato y ciclos formativos; quienes, a través de diferentes técnicas, conocen el funcionamiento del archivo y aprenden a valorar la documentación histórica y administrativa. Los programas "un archivo para todos", "Burgos con el agua al cuello", "Alerta, meones", o bien "Asesinato en la catedral", son una buena prueba

⁵ Serrat Antolí, N y Hernández Cardona, F.X. "Los archivos en la didáctica de las Ciencias Sociales" en *Iber: Didáctica de las ciencias sociales...* (Op. Cit.) págs. 5-6

⁶ Vela, S. "El servicio educativo" en Alberch i Fugueras, R. *Archivos y cultura. Manual de dinamización*. Trea, 2001, pag. 57.

de ello⁷.

BURGOS

AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento

La Ciudad

Áreas y Organización

Servicios

Ayuda

Domingo, 22 de febrero de 2009

buscar

ACCESO TEMÁTICO

Comercio y Consumo

Cultura

Deportes

Educación

Empleo

Empresa

Familia

Hacienda Municipal

Información Administrativa

Juventud

Medio Ambiente

Mujer

Salud y Sanidad

Seguridad Ciudadana

Servicios Sociales

Transporte, Movilidad y Vialidad

Turismo / Fiestas y Tradiciones

Vivienda y Fomento

010

Inicio > Secciones > Archivo Municipal > Programas Didácticos del Archivo > Asesinato en la Catedral

Asesinato en la Catedral

Este programa educativo pretende familiarizar al alumno con el mundo de los archivos y la investigación tratando de resolver un asesinato cometido en la persona del Gobernador Civil del año 1869 en la Catedral. (*Premio "Francisco Giner de los Ríos" a la mejora educativa, año 2006*).

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Los alumnos se verán trasladados a esa época, interpretando un papel de detectives privados para lo cual se les entrega un cuaderno de notas, que reproduce la agenda de un policía de aquella época, y distintos documentos facsímiles procedentes de los principales archivos de la ciudad. Estos documentos se completan con los que han de obtener y analizar en el propio Archivo Municipal.

Las fases de realización del programa:

- 1ª fase en el Centro Educativo: Se analizará lo que ocurrió y porque ocurrió.
- 2ª fase en el Paseo del Espolón y Puerta del Sarmental: Este apartado es opcional. Se visualizará el lugar del trágico suceso.
- 3ª fase en el Archivo Municipal: Se resolverá y comprobará lo sucedido.

OBJETIVOS

- Conocer, diferenciar y utilizar las distintas fuentes historiográficas, hemerográficas y bibliográficas.
- Desarrollar procedimientos propios de la búsqueda de información y la investigación histórica.
- Estimular la curiosidad y el conocimiento por los hechos del pasado, en concreto los relacionados con los avatares y las circunstancias políticas que caracterizaron la segunda mitad del siglo XIX.

DESTINATARIOS

- Alumnos de 2º ciclo de Enseñanza Secundaria y de Bachillerato.

RECURSOS



Asesinato en la Catedral

No menos estimables son otras iniciativas dirigidas fundamentalmente a los primeros niveles formativos, caso de la Rioja, con la publicación del cuento de Antonio de Benito y María José Achiaga "Archi y Vero" que acerca el mundo de los archivos a los niños, y en el cual Archi y Vero son las protagonistas de una historia ideada por los autores y que transcurre en el Archivo Histórico

de La Rioja⁸. En esta misma línea, destacar el cuaderno didáctico editado desde el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, y donde a partir de la figura de Docu los alumnos se introducen en el mundo del archivo y especialmente de los documentos⁹. En otro rango educativo cabría mencionar *El aprovechamiento didáctico de los archivos y su concreción en el Archivo Municipal de Alcoi*, trabajo orientado a la docencia y dirigido a maestros y profesores

⁷ <http://www.aytoburgos.es/contenidos/cpcontent.asp?contentid=44396&nodeid=47726> [última fecha de acceso: diciembre, 2008]

⁸ Benito, Antonio de. *Archi y Vero*. Achiaga, M.J. . León: Everest: Archivo Histórico Provincial de La Rioja, 2007

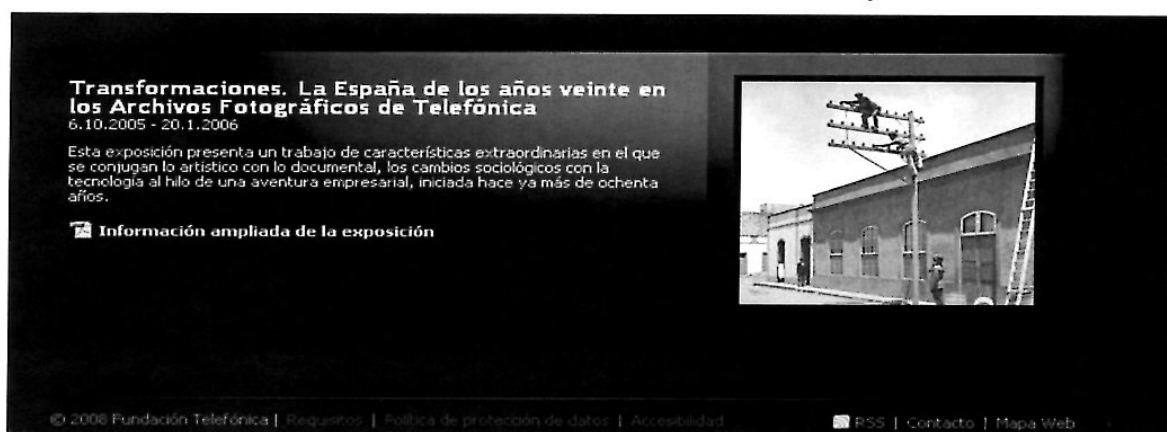
⁹ Rua-Figueroa, I. y Pérez Herrero, E. <<En busca del pasado, una visita al mundo de los archivos>> Cuaderno didáctico. Las Palmas, 2008.

en general, y en el que se establecen una serie de pautas, objetivos, contenidos y propuestas de actividades a los docentes, con el fin de utilizar los archivos históricos como lugares de aprendizaje, tanto en sí mismos cuanto por lo que contienen¹⁰.

Un ejemplo muy logrado resultó la muestra <<Transformaciones. La España de los años veinte en los Archivos Fotográficos de Telefónica>> que entre octubre de 2005 y enero de 2006 llevó a cabo la Fundación Telefónica, a partir de una selección de fotografías y películas procedentes de su archivo histórico fotográfico y fílmico, con las cuales se documentaba la profunda transformación que supuso en la sociedad de principios del siglo XX la implantación de la telefonía. Las imágenes expuestas fueron realizadas desde 1924 hasta los comienzos de década de los años 30, recogiendo una época de la historia de Telefónica, y por tanto de España. A través de la fotografía se percibía, pues, la imagen de una sociedad en plena evolución tecnológica, estética y social¹¹.

de Fotografía en España". En lo concerniente a la didáctica, se editó un dossier para el profesorado cuyos contenidos se articulaban en aspectos tales como los datos técnicos de la exposición, parcelado a su vez en cinco grandes apartados: transformación y paisaje, el entorno urbano, la construcción de edificios y espacios interiores, publicidad, escuela y oficios, así como personal, instalaciones e inauguraciones. La segunda cuestión hacía referencia a los objetivos de las actividades pedagógicas, en tanto que los dos siguientes eran propuestas para desarrollar en función del ciclo educativo: primaria o secundaria. Con el fin de que los propósitos fueran alcanzados en su totalidad; un quinto apartado recomendaba la continuación del trabajo en el aula, posibilitando algunas opciones, así como recursos bibliográficos "para saber más y enseñar mejor"¹².

Si bien brevemente, no queremos dejar de ocuparnos de la irrupción de las "nuevas" vías telemáticas de acceso a los archivos y los documentos; las cuales, aun-



Al innegable interés que exposiciones de estas características suscitan, se le añaden otras posibilidades que completaban la muestra: una sala de interpretación, un aula didáctica para niños de diez a quince años y un ciclo de conferencias en torno al tema "Archivos y colecciones

que han favorecido el aumento en número y tipología de usuarios como ampliado las posibilidades de consulta de sus fondos, han generado al tiempo una serie de inconvenientes, aún quedando pendientes asuntos relacionados, llamémosles "de larga duración"¹³. Al amparo del creci-

¹⁰ Blanes Nadal, G. y Sebastián Alcaraz, R. *El aprovechamiento didáctico de los archivos y su concreción en el Archivo Municipal de Alcoi*. San Vicente del Raspeig, Ed. Club Universitario (1999).

¹¹ http://www.fundacion.telefonica.com/arteytecnologia/exposiciones/realizadas_2005.htm y <http://fundacion.telefonica.com/arteytecnologia/media/exposiciones/transformaciones.pdf> [fecha de último acceso, enero de 2009]

¹² http://fundacion.telefonica.com/arteytecnologia/media/exposiciones/transformaciones_guia_didactica.pdf [fecha de último acceso, enero de 2009]

¹³ Por citar una de ellas, y sin ánimo más que de puntear este espinoso asunto, quedan por resolver un cúmulo de cuestiones en torno al acceso a la documentación de archivo y, por extensión, al complejo mundo del derecho a la información, pese a ser un derecho más que constitucional, universal. Por lo que a nuestro país se refiere, un nebuloso corpus de normativas, legislaciones y reglamentos de distinta naturaleza y jerarquización, ofrece a los usuarios un panorama jurídico algo desolador y absolutamente desconocido, si bien garante y cohesionado si lo analizamos con perspectiva histórica. Si este asunto lo trasladamos a los nuevos medios y tecnologías de la información y la comunicación, la cuestión se torna indudablemente más compleja, por cuanto que nos topamos con argumentos hasta las fechas irresolubles, tales como el acceso y control de contenidos, derechos de autor, tanto a nivel nacional como internacional, etc. Puede seguirse un resumen de estas cuestiones en Cruz Mundet, J.R. "El derecho de acceso a la documentación pública" en *Manual de archivística...* págs. 323-342.

miento exponencial de estos medios, ha surgido una "inesperada" figura como es la del usuario amateur, aficionado o principiante en estas lides, para quien el manejo y especialmente la explotación de los recursos archivísticos en el entorno digital se erigen en acérrimos enemigos no sólo del usuario-investigador menos experimentado, sino de cualquiera de los más curtidos. Así las cosas, hay que dirigir muchos esfuerzos hacia la <<educación de usuarios>>, para que sean ellos mismos quienes puedan efectuar las oportunas prospecciones con el fin de optimizar sus demandas y su tiempo. Por otra parte, tal y como apunta Ruiz Rodríguez, el problema de los ciudadanos más jóvenes es que, precisamente, en muchas ocasiones llegan al archivo a través de Internet, lo que reclama esfuerzos suplementarios y en otro orden: las iniciativas educativas en la Web¹⁴.

Las aplicaciones de las TIC y su imbricación en la proyección de los archivos y la difusión de sus fondos, han centrado la atención de muchos docentes, para quienes la potencialidad de los recursos ofrecidos no sólo nos ayuda a acercar el mundo de los archivos al alumnado, sino a utilizarlos como un instrumento de aprendizaje para determinados procedimientos, al tiempo que resultan inestimables sus posibilidades en las aplicaciones de la didáctica de la Historia y especialmente en la investigación. Llegados a este punto, resulta del todo imprescindible puntualizar que divulgar el archivo y sus contenidos no es sólo una tarea que deba constreñirse a los primeros niveles educativos; la institución universitaria en su ámbito formativo ha de convertirse <<necesariamente>> en

uno de sus principales consumidores, así como el papel de sus docentes determinante a la hora de fomentar, implicar, mentalizar e involucrar al alumnado: los potenciales consumidores. Y es que, a menudo, se tiene la falsa creencia de que este tipo de usuarios, los alumnos e investigadores universitarios *pre* y *post* licenciados, son una especie de "clientes semi-profesionales" y por lo tanto menos necesitados de orientación y formación; en absoluto. Existe un acuciante desconocimiento sobre los archivos, su estructura administrativa y funcional, las actividades de sus profesionales, la documentación custodiada o las posibilidades de acceso a la misma, entre otras muchas incertidumbres que deben ser despejadas.

Las posibilidades educativas que ofrecen las Web Site de algunos archivos son extraordinarias. Entre otras opciones, y desde el punto de vista de la enseñanza de la Historia, destacaríamos las que brindan instrumentos del tipo ficheros o archivos en pdf. con documentos o expedientes de temática diversa, y especialmente la oferta de exposiciones y catálogos virtuales de documentación gráfica y textual¹⁵. Por lo que se refiere a las exposiciones virtuales, qué duda cabe que permiten al profesor contar con un material documental sin parangón, y de referencia obligada a la hora de completar determinados aspectos de su programa académico. Por reseñar algún ejemplo cercano, resultan paradigmáticos los recursos docentes ofertados por el Archivo de Arganda del Rey que incluye documentos textuales, imágenes fotográficas, fragmentos de películas, archivos sonoros, así como otras posibilidades, técnicas, temáticas y materiales mediante la inserción

¹⁴ Ruiz Rodríguez, A.A. "La enseñanza y los recursos multimedia en los archivos históricos" en *Métodos de Información*. Vol. 6, Nº 29-30, marzo-mayo 1999.

¹⁵ Resulta imposible traer a este espacio el listado de archivos que en la actualidad tienen en marcha esta oferta, tan sólo referiremos algunos municipales, caso de:

Alicante: <http://www.alicante-ayto.es/archivo/home.html>;

Arganda del Rey: <http://archivo.aytoarganda.es/archivo/index.asp> ;

Barcelona: <http://w3.bcn.es/>;

Cartagena: <http://archivo.cartagena.es/jopac/index>;

Córdoba: <http://archivo.ayuncordoba.es/>;

Toledo: <http://www.ayto-toledo.org/archivo/archivo.asp>;

Zaragoza: <http://www.zaragoza.es/ciudad/usic/>;

No queremos obviar en esta relación los esfuerzos realizados por archivos y centros técnicos dependientes de la Subdirección de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura: <http://www.mcu.es/archivos/index.html>; o bien el

Archivo Nacional de Cataluña: <http://www20.gencat.cat/portal/site/CulturaDepartament>;

de textos, generando una admirable y significativa oferta divulgativa y educativa¹⁶.

ceptuales y procedimentales de la Historia. El aprendizaje basado en el manejo y consulta de las fuentes primarias,

ARTÍCULOS HISTORIA

Título	
 <u>Historia del Archivo (114 Kb).</u> <u>De arca de las tres llaves a Archivo de la Ciudad</u> (Revista municipal "30 días", nº 2-3. Abril-Mayo 2000)	
 <u>La Guerra de Independencia en Arganda (1 Mb).</u> <u>Con motivo del bicentenario del 2 de mayo de 1808</u> (Revista de la Peña "El Barranco", 2007)	
 <u>La primera Banda de Música de Arganda (438 Kb).</u> <u>El Batallón de Voluntarios Realistas de Arganda del Rey (1829)</u> (Revista de la Peña "El Barranco", 2008)	
 <u>Arganda en el refranero (53 Kb)</u> (Revista municipal "30 días", nº4. Junio 2000)	
 <u>De Alcalde de la Habana a Gerente de La Poveda.</u> <u>Miguel Díaz Álvarez (188 Kb)</u> (Revista municipal "30 días", nº 7. Octubre 2000)	
 <u>El Medio Ambiente.</u> <u>Nuestro más antiguo patrimonio (89 Kb)</u> (Revista municipal "30 días", nº 8. Noviembre 2000)	
 <u>Ernest Hemingway en Arganda (110 Kb)</u> (Revista municipal "30 días", nº 12. Mayo 2001)	

El número de accesos a este tipo de materiales evidencia la potencialidad que las nuevas tecnologías de la información albergan para los docentes a la hora de promover, por ejemplo, el conocimiento de la historia local a través de sus archivos, como en el caso arriba indicado¹⁷ o bien el ejemplo del Archivo Municipal de Alicante en su sección "documentos de la ciudad"¹⁸.

Pero al margen de las posibilidades educativas que se nos muestran a través de las páginas Web, los archivos en sí mismos pueden convertirse en escenarios de aprendizaje para trabajar determinados contenidos con-

sigue siendo una experiencia cada vez más positiva e igualmente necesaria. Articular una propuesta de desarrollo para el alumnado con materiales archivísticos sobre temas específicos de la licenciatura o cursos de doctorado, implica un arduo trabajo previo de búsqueda, selección, estudio y aplicación en los documentos que serán luego objeto de análisis y elaboración por el alumnado. Ciertamente que esta tarea no siempre es ponderada en su medida, de ahí que muchos educadores opongan no pocas resistencias a la hora de efectuar esta oferta didáctica. Por otra parte, la utilización del archivo como escenario de enseñanza-aprendizaje no siempre es factible por imposibilidades técnicas, estructurales, espaciales, etc.; al igual que

¹⁶ <http://archivo.ayto-arganda.es/archivo/index.asp> [fecha de último acceso: enero 2009]

¹⁷ http://archivo.ayto-arganda.es/archivo/documentos_est.asp [fecha de último acceso: febrero 2009]

¹⁸ <http://www.alicante-ayto.es/archivo/home.html> [fecha de último acceso: febrero 2009]

Ayuntamiento de Alicante
Archivo Municipal
Ayuntamiento de Alicante

Documentos de la Ciudad

ARCHIVO MUNICIPAL

Normas de uso

Actividades y Servicios

Historia del Archivo

Fondos Documentales

Fondos gráficos

Biblioteca

Hemeroteca

Buscador de fondos

Recursos Web

Exposiciones Virtuales

Documentos de la Ciudad

Noticias

La huella del pasado en los documentos

Imagen	Documento	Fecha
 PORTADA PROGRAMA 1928	Hogueras: 80 años de fiesta, cultura y tradiciones (2.3 Mb) El Archivo Municipal de Alicante, que conserva un importantísimo fondo documental de las Hogueras de San Juan, ha querido sumarse al ochenta aniversario de la creación de la fiesta, en 1928. Con este motivo presentamos la portada del primer programa de festejos y las páginas de una publicación poco conocida, llamada <i>Peña Alicante</i>, que recogen los premios de los monumentos.	1928
 NAPOLEÓN BONAPARTE	Bandos de la Guerra de Independencia (2.4 Mb) En conmemoración con el II Centenario de la Guerra de la Independencia 1808-1814, se han seleccionado tres bandos de la Junta Suprema de Gobierno publicados los días 27 de mayo, 8 y 10 de junio de 1808 en Valencia que ponían de manifiesto su oposición al cumplimiento de las órdenes del gobierno francés y el malestar social reinante entre la población.	27 de mayo, 8 y 10 de junio de 1808
 PROCLAMACIÓN DE LA 2ª REPÚBLICA EL 16 DE ABRIL DE 1931. SALÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE	Actas municipales del primer pleno del ayuntamiento republicano (9.5 Mb) El día 16 de abril de 1931 se celebraba la constitución del primer Ayuntamiento de la Segunda República bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Esplá Rizo, gobernador civil, quien declaró abierta la sesión con unas emocionadas palabras: "Vengo a presidir el acto de constitución del Ayuntamiento republicano en nombre del Gobierno de la República. Vengo a este acto con una emoción que denuncia el temblor de mis palabras..."	16 de abril de 1931

las lagunas documentales propias de los avatares que estas instituciones han ido sufriendo a lo largo del tiempo, dificultan que puedan cubrirse determinadas parcelas y periodos históricos. Ante estos impedimentos es perfectamente comprensible que en ocasiones articular propuestas didácticas basadas en el estudio de fuentes primarias se convierta en una tarea comprometida y poco factible, provocando la desconfianza en amplios sectores docentes. A pesar de lo expuesto, convenimos con Nuria Serrat en que enseñar la Historia sin mostrar las fuentes de las que se nutre resulta, cuanto menos, incomprensible. Por otra parte, para hacer inteligible la Historia más allá de toda memorización o simplificación de contenidos, debemos apostar por la instrumentalización, esto es; por el uso de las fuentes históricas. Estas tienen como ubicación natural el archivo, de modo que asociar ambas instituciones para llevar a cabo propuestas conjuntas es algo más que una relación deseable¹⁹.

Una asociación de estas características venimos desarrollando en los últimos años con el Archivo Municipal

de Alicante, donde impartimos en tres sesiones de cuatro horas cada una, el seminario dentro del programa de doctorado del Departamento de Historia Medieval, Moderna y CCTT Historiográficas de la Universidad de Alicante: *Documentación archivística en la España Moderna. Documentación municipal*. Con él pretendemos que el alumnado conozca, utilice y se aplique en la exploración y tratamiento de las fuentes archivísticas municipales, en un trabajo colectivo de introducción a la investigación.

Para ello procedemos en primer lugar a examinar el documento municipal, seguido de un análisis de su tipología, a partir del modelo propuesto por el Grupo de Archiveros Municipales de Madrid²⁰, detallando la denominación, definición, especificidades, caracteres externos e internos, etc. para concluir con un repaso por algunas de las series documentales más significativas del Antiguo Régimen. Ciertamente, al tratarse de un periodo temporal acotado a la Edad Moderna y a la producción del *Consell*-Ayuntamiento alicantino en un etapa de profundas transformaciones en el seno de las instituciones de la antigua Corona de Aragón, el tratamiento y estudio de

¹⁹ Serrat, N. "Una simbiosis archivo-escuela" en *Iber: Didáctica de las ciencias sociales...* (Op. Cit.) págs.27-36

²⁰ VVAA. *Compilación de manuales de tipología documental de los municipios* (2ª ed), Madrid, 2005.

y con las fuentes archivísticas coadyuva en el proceso de aprendizaje de temas afines, como los cambios operados en el municipio a raíz de los Decretos de Nueva Planta, en los ámbitos político, militar, económico, social, etc., o bien de qué modo se constata la centralización, unificación e intervencionismo de la política borbónica en la ciudad, entre otros.

Especial atención nos merecen aquellos documentos que regulan la vida, instituciones y departamentos del Ayuntamiento, recogiendo las disposiciones relativas a su gestión interna. Destacamos los *Libros de actas*, *Libros de acuerdos o Cabildos*, por ser la espina dorsal de las series municipales y por su condición de <<insustituibles>> para el conocimiento de la vida local y de su administración. Dicha serie es una de las más completas de cuantas se custodian en el AMA, conservándose de manera ininterrumpida desde 1709. A través de una selección de algunos de esos libros de *Cabildos* podemos ir observando la <<vigencia>> del documento y cómo apenas ha sufrido cambios en cuestiones relativas a su estructura diplomática y composición, tales como la data tópica y crónica; naturaleza de la reunión; nombre y apellidos del presidente, alcalde o regidores; asuntos a tratar y opiniones sintetizadas de los asistentes; votaciones; incidentes; hora en que se levanta la sesión, etc. así como los elementos de validación²¹.

Otros grupos documentales que merecen nuestra atención son los relativos a los *Privilegios y Provisiones Reales* así como *Fueros, Estatutos, Ordenanzas y Reglamentos* propios de la ciudad, explorando un abundante aunque seleccionado caudal documental. El primero de los citados queda conformado por las regalías que recibía el municipio alicantino de los monarcas, como instrumentos jurídicos en defensa de sus derechos y del que hacemos uso para ilustrar determinados tipos documentales donde nos interesa enfatizar la parte dispositiva del texto. Ci-

taremos, las *concesiones reales* a la ciudad de Alicante por Fernando el Católico, Felipe II, Felipe III y Felipe IV; el *Privilegio* de Fernando II, rey de Aragón, otorgando a Alicante nuevas normas y confirmando otras para la elección de cargos municipales y el gobierno de la ciudad durante 10 años (1502); las *ordenanzas* para el régimen del Pósito (1699); o el cumplimiento de las *ordenanzas* de control de la entrada de vinos y licores forasteros para su embarco y libre comercio (1770); comparando las disposiciones más significativas, su aplicación y trascendencia para la ciudad, así como su posible equiparación con alguna reglamentación del presente²².

Por lo que concierne a las series documentales que afectaban a los servicios municipales durante el Antiguo Régimen, en lo relativo al control de la población pero con indudable incidencia en materia fiscal, profundizamos en el *Libro Padrón de Propietarios del siglo XVIII*; registro cronológico de los varones que a él pertenecen, cuyos asientos incluyen: nombre, apellidos, procedencia y fecha de inscripción. El *Vecindario y relación de bienes, tratos y granjerías*, confeccionado entre 1731 y 1732 así como el *Justiprecio general del término*, nuevo padrón elaborado en 1756 para fijar y completar la fuente anterior, que nos proporcionan información sobre el vecindario alicantino tan valiosa como incierta, puesto que este tipo de documentación comportaba muchas deficiencias y ocultaciones derivadas de sus aplicaciones fiscales²³. De la mano de los bandos nos adentramos en el conocimiento de series como *levas y quintas*²⁴, las relativas a *beneficencia, sanidad y policía urbana*²⁵ o *festejos*, pues tanto en el pasado como en la actualidad, una parte fundamental de las actividades de los ayuntamientos estaba centrada en la organización de las fiestas locales. La utilización de los bandos, tanto impresos como manuscritos, nos permiten un primer acercamiento, una pequeña aproximación y/o familiarización con las series a tratar, mediante el uso del elemento

²¹ AMA. *Cabildos*. Arm. 9; entre otros, los libros 1, 2, 26, 41, 50, 57 y 62.

²² AMA. *Privilegios y Provisiones reales*. Arm. 1, libros: 3, 7, 10, 15, 16, 27, 30, 40, 78, 80.

²³ AMA. *Libro Padrón de Propietarios del siglo XVIII*. Arm. 7; *Vecindario y relación de bienes, tratos y granjerías*, Arm. 7, Lib. 3; *Justiprecio general del término*, Arm. 5, Lib. 113.

²⁴ Una R.O. de 31 de enero de 1734 crea el ejército regular, con los regimientos de milicias. Compañías que se forman en los lugares de cada provincia según la vecindad y el repartimiento que les corresponda. El reglamento de 1766 perfeccionaba la elaboración de las quintas, estableciendo los actos del sorteo que la precede y el padrón de los mozos que son aptos para el servicio militar. Una vez elaborado se procedería al sorteo y antes de efectuarlo se publicaría su celebración mediante el correspondiente pregón y/o bando.

²⁵ La prevención de epidemias y enfermedades también forma parte de las atribuciones que el concejo tiene en materia de salud. La limpieza de las calles y plazas es fundamental, aunque no deja huella excesiva en la documentación, salvo en la parte económica, donde se reflejan las cuentas de los gastos por este concepto; sin olvidar que la limpieza y la higiene son objeto de disposiciones de gobierno, decretos, bandos o provisiones reales.

Contra las plagas que solían azotar la Europa del Antiguo Régimen los Concejos tienen que poner en marcha una serie de medidas; la organización de cordones sanitarios y la puesta a punto de servicios médicos extraordinarios, lazaretos para contagiados, etc. son los dos pilares básicos de una política municipal de prevención; lo que genera expedientes sanitarios que incluyen informes médicos sobre el tratamiento de la enfermedad, con instrucciones precisas, decretos sobre el control de las puertas y los transeúntes, partes diarios hasta la evolución de la epidemia, etc.

anecdótico, causal, relacionando la información que nos proporciona con contenidos más cercanos e inmediatos a nosotros en el tiempo, como pueden ser los de renovación de días de mercado, denominación de nuevas calles, inicio de obras, etc. Pero, al mismo tiempo, comporta una mayor implicación y esfuerzo por parte del alumnado a la hora de efectuar el tratamiento documental de los mismos, partiendo de su origen funcional y contenido, por cuanto tiene de aprendizaje por descubrimiento o aprendizaje constructivo.

Pese a todo lo expuesto en estas páginas, huelga expresar que las posibilidades de los archivos y los documentos que venimos describiendo, para el docente no han de ser más que medios, herramientas para mejorar la oferta educativa, pero nunca fines en sí mismos. La enseñanza, y la universitaria en particular, ha de ser abierta, integral e integrada, y lejos de manifestarse defensiva en sus procedimientos magistrales tradicionales, ha de servirse de los recursos que nos ofertan los archivos, ya sea de manera presencial o virtual a través de las TIC, de una forma inteligente, incorporándolos a sus procesos didácticos, al igual que lo ha hecho en el pasado con otras oportunidades educativas.

Así pues, es posible y absolutamente necesario plantearse el archivo como un complemento a la enseñanza con una enorme potencial, en cualquiera de los niveles que tratemos. Si bien es cierto que muchas de estas ins-

tituciones viven de espaldas a los programas educativos, sin apenas cuestionarse captar la amplia y variada tipología de <<beneficiarios>> englobados en este proceso, el éxito o fracaso <<entre comillas>> de algunas de las experiencias didácticas iniciadas con gran entusiasmo y no menos voluntad por parte de algunos archiveros, se han visto reducidas —o en su defecto truncadas— por la escasa atención, motivación y voluntad de cooperación de los docentes. Del mismo modo, cabría plantearse que al profesional del archivo, y de manera exponencial en los últimos tiempos, se le van acumulando una serie de imponderables, propios de las crecientes demandas de la institución a la que sirven y de los tiempos de la e-administración, que dificultan sumamente su implicación, desatendiendo, probablemente de manera involuntaria, la vertiente más humanista de la profesión: la de promover y publicitar el conocimiento de su escenario de trabajo, a la par que enriqueciendo y facilitando la difusión y la investigación. Sería deseable que el personal del archivo intentara reconducir algunos esfuerzos, con la finalidad de maximizar las tareas de difusión y dinamización. En lo concerniente a la oferta de su institución en Web Site, resulta esencial brindar un espacio lo más accesible posible, capaz de orientar con claridad en las búsquedas informativas, al tiempo que potenciar una imagen del archivo como memoria de la colectividad, pero una memoria viva, dinámica, accesible, a la par que insustituible de la sociedad.